

Informe de actividades de la dirección del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana

Roberto Zenteno Cuevas
Mayo 2021-Diciembre 2022

Plan de trabajo Dr. Roberto Zenteno Cuevas

Objetivos:

- **Refrendar y promover el papel** sustantivo que tiene la **investigación en el ISP incrementando** y actualizando la **capacidades y competencias** de los investigadores y **promoviendo su visibilidad** nacional e internacional
- **Fortalecer su papel como una entidad formadora de recursos humanos** con competencias de alto nivel, pero además con solvencia para el desarrollo de investigación en beneficio de la Salud de la población

Conformación del plan de trabajo:

- Inicialmente, se consideró realizar un diagnóstico situacional del ISP tomando como base el **PLADEA 2017-2021**, el cual se encuentra **armonizado** con el **Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021**, Pertenencia y Pertinencia, de la Universidad Veracruzana y el **plan de desarrollo 2030** de la UV. Sin embargo esto **no fue posible**, debido a lo **limitado de la información** relacionada con sus avances y resultados.
- Se **identificaron diversos ejes de trabajo** institucionales en los cuales se **ubicaron diversas problemáticas**. A partir de lo anterior se presentan las **propuestas específicas de atención**, muchas de estas problemáticas **reconocidas por integrantes de la planta académica**, por lo que existe cierto **consenso** sobre su existencia y la necesidad de atenderlas.



Eje 1 de investigación

Diagnóstico Inicial

- La planta académica conformada por **25 académicos** .
- El **76%** poseen perfil **PRODEP**, el **40%** son integrantes del **SNI**.
- El **financiamiento** de la mayoría de los proyectos es a través de **recursos institucionales**.
- Durante el período de 2013 a 2018, se registró una **media anual de 22 artículos publicados** al año en revistas indexadas en Web of Knowledge, Scopus, Pubmed, Research Gate y Google académico. Es decir **0.88** artículos por **investigador**.
- Solo el **60 %** (15 de 25) de los investigadores publicó al **menos un artículo por año** y el **1 %** (2 de 25) **no publicaron** artículos durante el periodo.
- La **producción presenta variaciones** importantes de acuerdo con las líneas de generación de conocimiento (LGAC), tan solo **dos LGAC** **concentraron el 70%** de la producción

No existe un programa encaminado a promover y mantener el trabajo de los académicos incorporados al SIN

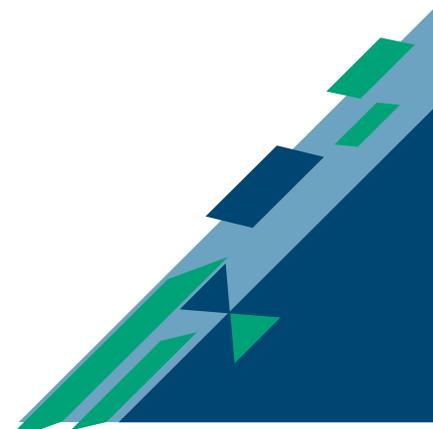
Propuesta de atención y promoción de académicos al SNI y PRODEP

Resultados

- Convocatoria 2022. En Agosto se realizó una reunión informativa donde se revisó la convocatoria y aclararararon procedimientos. Se generó una pequeña red de apoyo entre los compañeros para atender dudas sobre procedimientos o documentos.
- Se estableció un plan de trabajo en la dirección para dar prioridad y enviar de inmediato las constancias o documentos requeridos.
- 12 académicos del ISP (cerca del 50% de la PA) participamos en esta convocatoria, 30% lo hicieron por primera ocasión.
- En noviembre se dieron los resultados, incremento el número de integrantes.
- Programa para mantener al investigador dentro del SNI, los cambios en las convocatorias dificultan su formulación e implementación :
- 2020 se tenía un modelo basado en la producción académica
- 2022 se tiene un modelo basado en el impacto social de la investigación realizada, difusión y divulgación
- Las nuevas contrataciones buscarán perfiles con la productividad suficiente para ingresar al SNI con nivel I. La recientemente incorporada Dra. Alma Delia tiene la distinción nivel II.

Investigadores del ISP con pertenencia al SNI: 2021 y evaluación 2022

Nivel	2021 n(%)	2022 n(%)
Candidato	2 (22.2)	4 (28.6)
I	5 (55.6)	7 (50.0)
II	2 (22.2)	2 (14.3)
III	0	1 (7.1)
Total	9 (100)	14 (100)



Propuesta: Fomentar la publicación en revistas internacionales indizadas, así como la implementación de mecanismos para cubrir los cargos de publicación, y revisión/corrección editorial en inglés. Se esperaría incrementar 1 artículo por investigador al año, y dar cumplimiento las recomendaciones del CONACyT.

- Promoción de la actividad, Recomendaciones evitar publicar en editoriales predatoras. Recomendaciones de revistas para publicación. Apoyo para cubrir gastos de publicación.

Tabla 1. Producción científica de los académicos ISP por LGAC. Agosto 2020 a Julio 2022 *

Característica	LGAC 1	LGAC 2	LGAC 3
Tipo de participación			
Autor de correspondencia	4 (50)	5 (83.3)	3 (33.3)
Primer autor	2 (25)	0	4 (44.4)
Tanto autor de correspondencia como primer autor	1 (12.5)	0	3 (33.3)
Autor único	2 (25)	0	1 (11.1)
Coautor	8 (100)	6 (100)	7 (77.8)
Colaboración entre académicos del ISP	7 (87.5)	6 (100)	7 (77.8)
Colaboración entre egresados de la MSP	8 (100)	5 (83.3)	5 (55.6)
Rango de artículos indexados publicados	(2-11)	(1-12)	(0-13)
Rango de productos	(4-12)	(2-14)	(1-14)
Promedio anual de artículos indexados por investigador	1.9	2.1	1.2
Promedio anual de productos por investigador	2.7	2.8	1.6

- LGAC 1. Análisis de la situación de salud de la población y vigilancia epidemiológica. LGAC 2. Biomedicina aplicada a la salud. LGAC 3. Respuesta social organizada en promoción y atención de la salud pública. ISP: Instituto de Salud Pública. Fuente PLADEA ISP 2022-2025

Tabla 2. Características de los artículos indexados generados por los académicos del ISP-UV. Agosto 2020 a Julio 2022

Tipo de índice	LGAC 1 n=25 (%)	LGAC 2 n=19 (%)	LGAC 3 n=20 (%)	Total n=64 (%)
Science Citation Index	12 (48)	16 (84.2)	13 (65)	41 (64.1)
Scopus	8 (32)	7 (36.8)	1 (5)	16 (25)
Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT	3 (12)	0 (0)	1 (5)	4 (6.3)
Scielo	3 (12)	1 (5.3)	2 (10)	6 (9.4)
Directory of Open Access Journals (DOAJ)	2 (8)	2 (10.5)	5 (25)	9 (14.1)
Otros índices	11 (44)	1 (5.3)	8 (40)	20 (31.3)

Notas:

LGAC 1. Análisis de la situación de salud de la población y vigilancia epidemiológica

LGAC 2. Biomedicina aplicada a la salud

LGAC 3. Respuesta social organizada en promoción y atención de la salud pública

ISP: Instituto de Salud Pública. MSP: Maestría en Salud Pública

- **Financiamiento a la investigación**

Propuesta de trabajo: Se desarrollará un mecanismo para dar a conocer las convocatorias de financiamiento, y de talleres que permitan adquirir las competencias para elaborar proyectos competitivos para la obtención de recursos.

- Se envió información sobre las diversas convocatorias existentes, se mantuvo un desarrollo de esta actividad. Convocatorias limitadas y escasa participación.
- Ante las limitaciones presupuestales y política de “austeridad” implementada por la presente administración, es necesario incrementar los ingresos externos considerando entre otros elementos:
- Curso externos
- Diplomados
- Lamentablemente no se obtuvieron recursos durante el 2021-2022 por aplicación a convocatorias.



Comités de ética e investigación

- Si bien ha sido un gran avance la conformación de estos comités, no cuentan con un programa de financiamiento/apoyo, se establecerá un **programa de apoyo presupuestal y de personal administrativo** que garantice su operatividad

Resultados:

- Se apoyó el desarrollo de ambos comités y fortaleció su operatividad con equipo. Apoyo administrativo de gestión, el Comité de ética renovó su registro, y el comité de investigación presenta dilaciones y burocracia por parte de COFEPRIS

Producción científica

Pendiente de atender:

- Creación de un **catalogo de revistas indizadas** como potenciales revistas para publicación para los académicos del ISP.
- Se desarrollaran de **talleres sobre buenas prácticas para la publicación científica** y escritura de artículos científicos
- Pendiente de atender

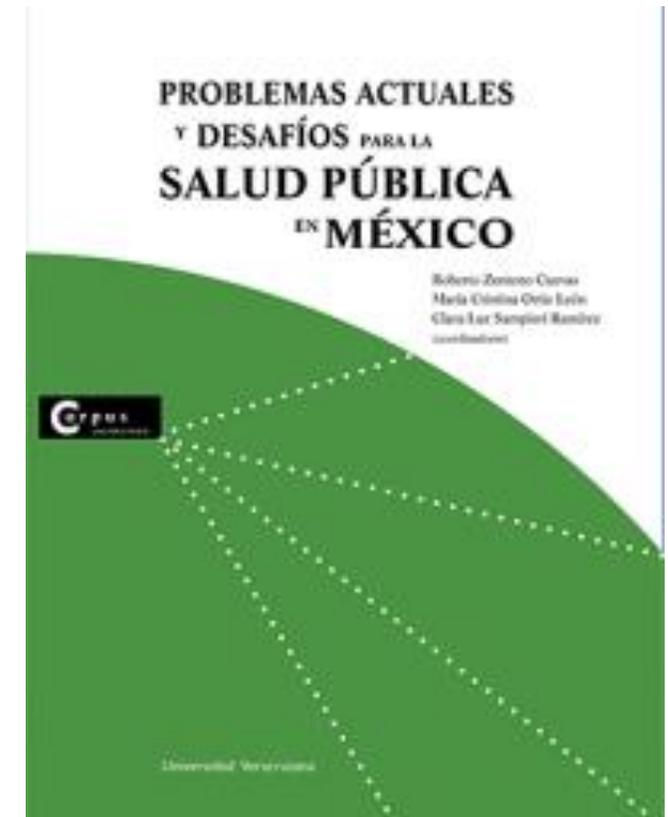


Propuesta: Creación de la colección editorial “Problemáticas en Salud Pública”,

Objetivo: Dar a conocer las experiencias de investigación y revisiones temáticas de los miembros del ISP, y otros investigadores nacionales e Internacionales.

Resultados:

- Reunión de trabajo con el Mtro. Agustín del Moral se discutió:
- Pertinencia y costos de la colección
- Mantenimiento de la misma en número de libros
- Trabajo editorial para dictaminar los libros
- Considerando los costos y periodicidades, se decidió participar dentro de la colección Corpus Universitario, en la cual se incluyen obras que reflejan el trabajo académico que se realiza en el ISP y el área de las CS-UV.
- Garantiza Indexación, ISBN, dictaminación reconocida por CONACyT, y repositorio digital.



Resultados

Publicación en Mayo 2022 del libro Problemas actuales y desafíos para la salud Pública en México. Accesible en la pagina de la DGEditorial

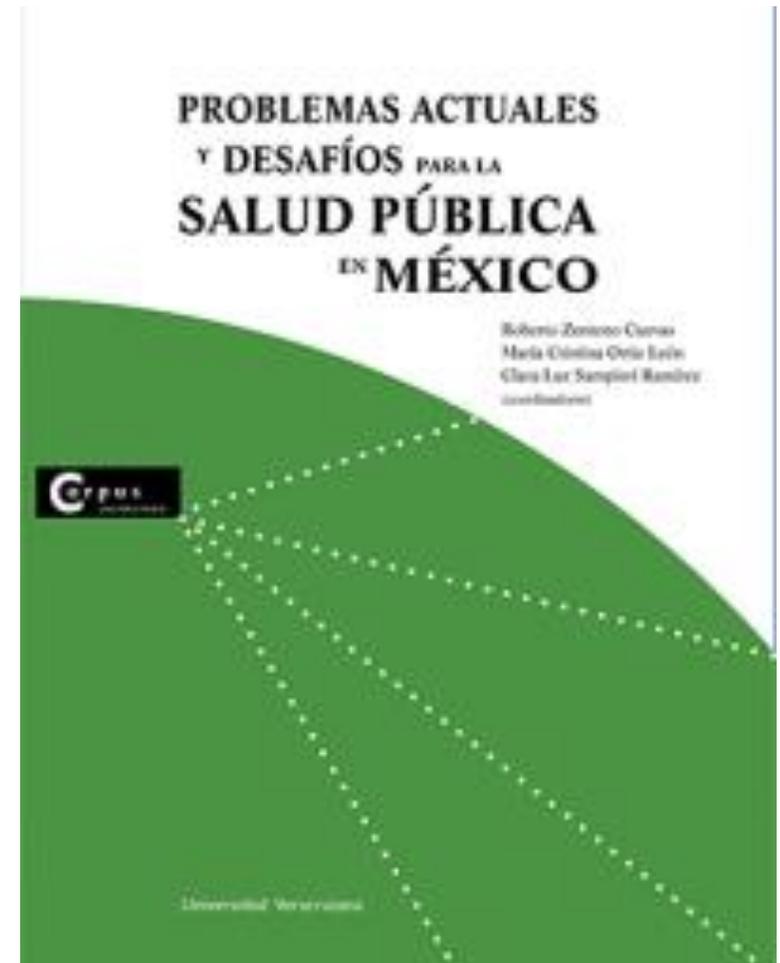
Próximos documentos:

Informe OBEME 2022
eMedicina

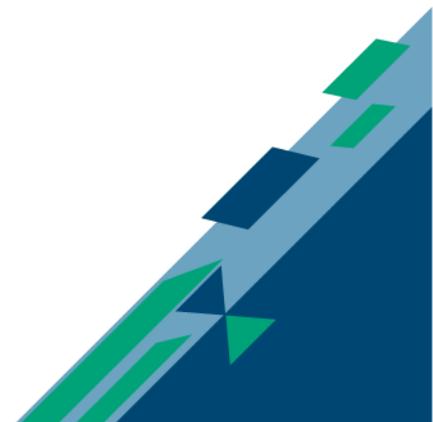
Pendiente de atender

Conformación del comité editorial del ISP: Agilizará los procesos de evaluación y dictaminación de obras a publicar por la Dirección editorial.

Cuatro a cinco integrantes del ISP, con experiencia en la dictaminación de obras.



Eje 2 : Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y cuerpos académicos (CA)



2. Eje de líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y cuerpos académicos (CA)

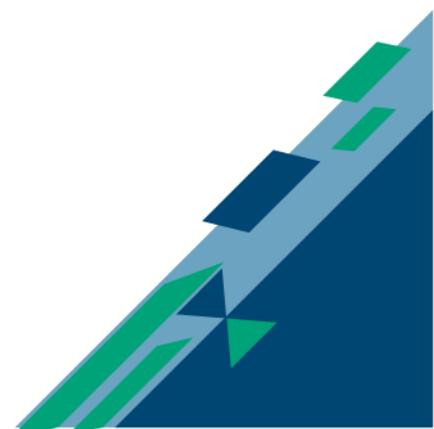
Diagnostico: Replanteamiento reciente a tres LGACs en el ISP, en el contexto de la Maestría en Salud Pública

Se tienen registrados en el ISP tres LGAC, se encuentra el 72% (18 de 25) de los académicos del ISP, mientras que el 12% se encuentran como integrantes de un CA externo al ISP, y el restante 16% no participan en CA alguno.

Propuesta específica de trabajo

- Se implementará un mecanismo de evaluación periódica de las LGACs, de acuerdo con sus objetivos y el cumplimiento de metas específicas y con ello determinar su nivel de participación en la construcción de los indicadores institucionales
- Se implementará un programa de atención de aquellos académicos que no participan en ningún CA, para que al final de la gestión toda la planta académica se encuentre dentro de algún CA del ISP
- Resultados: Pendiente de atender, revisión actual en términos de la MSP.

3. Eje de formación de recursos humanos



3. Eje de formación de recursos humanos

Diagnostico:

El ISP cuenta con la **Maestría en Salud Pública (MSP)**, programa profesionalizante, reconocido como consolidado, con **habilitación internacional** por PNPC-CONACyT y **doble titulación** con Universidad de Caldas, Colombia

La **MSP** se ha desarrollado de acuerdo con **sus propias necesidades** generando desconexión con el ISP: Dificultades para **incorporar estudiantes en proyectos** de investigadores, **publicación conjunta inferior al 25%**. El programa es generador de **sobre carga de trabajo** para **personal académico**

Propuesta especifica de trabajo

La MSP al ser profesionalizante debe hacer un **análisis constante y minucioso de los egresados**, con la finalidad de evaluar si se está logrando el **objetivo del programa**, para ello existe un **programa específico** el cual tiene que ser **revisado**

Este proyecto debe **fortalecer actividades y competencias formativas de los alumnos actuales** y **revalorice el papel de los egresados en el contexto de la MSP**. Se pretende desarrollar, entre otras cosas, una serie de simposios, en los que se **presenten las experiencias de los egresados en sus campos de desarrollo**



Informes: **Dra. Christian Ortiz Chacha**
mstp@uv.mx; chortiz@uv.mx



Propuesta: Revisión del plan de estudios de la MSP para determinar las causas de la **sobrecarga de la MSP** e **implementar equilibrios con las acciones sustantivas del ISP**, y promover espacios de trabajo armónicos que prioricen la producción académica, con énfasis entre académicos y el alumno

- **Actividades realizadas:**

- Conformación de grupos de trabajo
- Participación en las diversas sesiones de los grupos de trabajo
- Foro de Perspectivas para la formación de recursos humanos en SP
- Curso POSTURAS Y TENDENCIAS DE LA SALUD PÚBLICA
- Adecuaciones al programa
- Programa revisado y aprobado por JA el 27 de Septiembre 2022
- Programa presentado y aprobado por el área de C. de la Salud y CCP en Diciembre del 2022, en espera de su ratificación por JA en Marzo 2023.
- Reducción importante en las horas y créditos, se espera impacte en la carga de trabajo en los docentes participantes, y también se mantendrá la eficiencia de los trámites administrativos y promover aún más el trabajo conjunto.



Revisión del trabajo colaborativo que se realiza con la Universidad de Caldas, con miras a fortalecerlo, fundamentado en la colaboración entre los académicos y generar un mayor número de productos

Diagnóstico actual

- No hay producción conjunta de productos académicos
- No hay proyectos de investigación conjunta en desarrollo
- No hay interacción académica dentro de la MSP de ningún tipo
- No hay respuesta a diversas intenciones de comunicación
- No hay intenciones de doble titulación

Promoviendo otros escenarios de vinculación y colaboración conjunta y posibilidad de doble titulación

Universidad de Antioquia, Colombia
Otras opciones.....



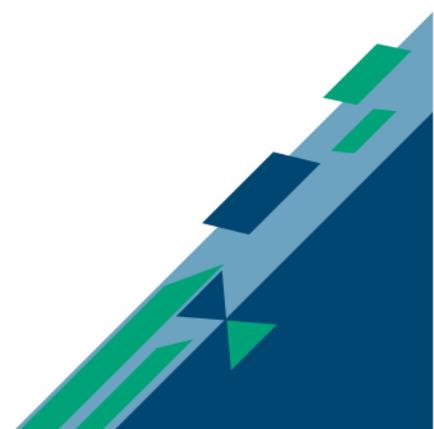
Propuesta: Concluir con la elaboración e implementación del Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública (DITSAP) para el 2022

Acciones realizadas:

- Se nombró como coordinador de la comisión al **Dr. Omar Arroyo**
- Se concluyó la propuesta del programa y se presentó a la DGEP a finales de Junio para su evaluación y dictaminación.
- En septiembre no teníamos respuesta, se procedió a solicitar información.
- Se pidió la emisión de un aval por parte de la DGI y de Posgrado para continuar con el proceso, se apoyo en la gestión, ya se cuentan con ambos documentos.
- Se esta trabajando en el programa en extenso.
- En espera para ser presentado al CCP y obtener el aval respectivo.



4. Eje de actualización y movilidad de personal académico



Propuestas específica de trabajo

Concluir e implementar el reglamento de asignación de recursos de apoyo a la investigación

Se priorizaran eventos en **modalidad virtual**.

Se brindará **apoyo** para realizar **estancias nacionales y extranjeras**, y búsqueda de recursos externos provenientes **de otras dependencias** de la UV

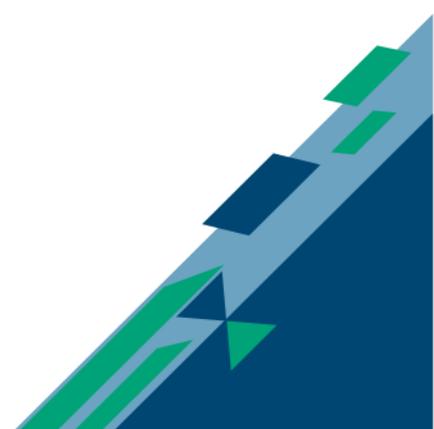
Se implementará un **manual que regule las actividades de movilidad de estudiantes** de la MSP, con énfasis en beneficios para el estudiante y los académicos del ISP.

Resultados:

- Reglamento sin valor legal, solo funcionaria como acuerdo interno
- La política actual de restricción y austeridad académica implementada por la administración federal y universitaria limita excesivamente el ejercicio de recursos para apoyar asistencia a eventos al extranjero.
- Panorama incierto para el financiamiento de estas actividades, necesario obtener recursos propios por su financiamiento : Simposios, cursos, taller, diplomado, etc.
- Actividades de movilidad reglamentadas en el nuevo plan de estudios MSP



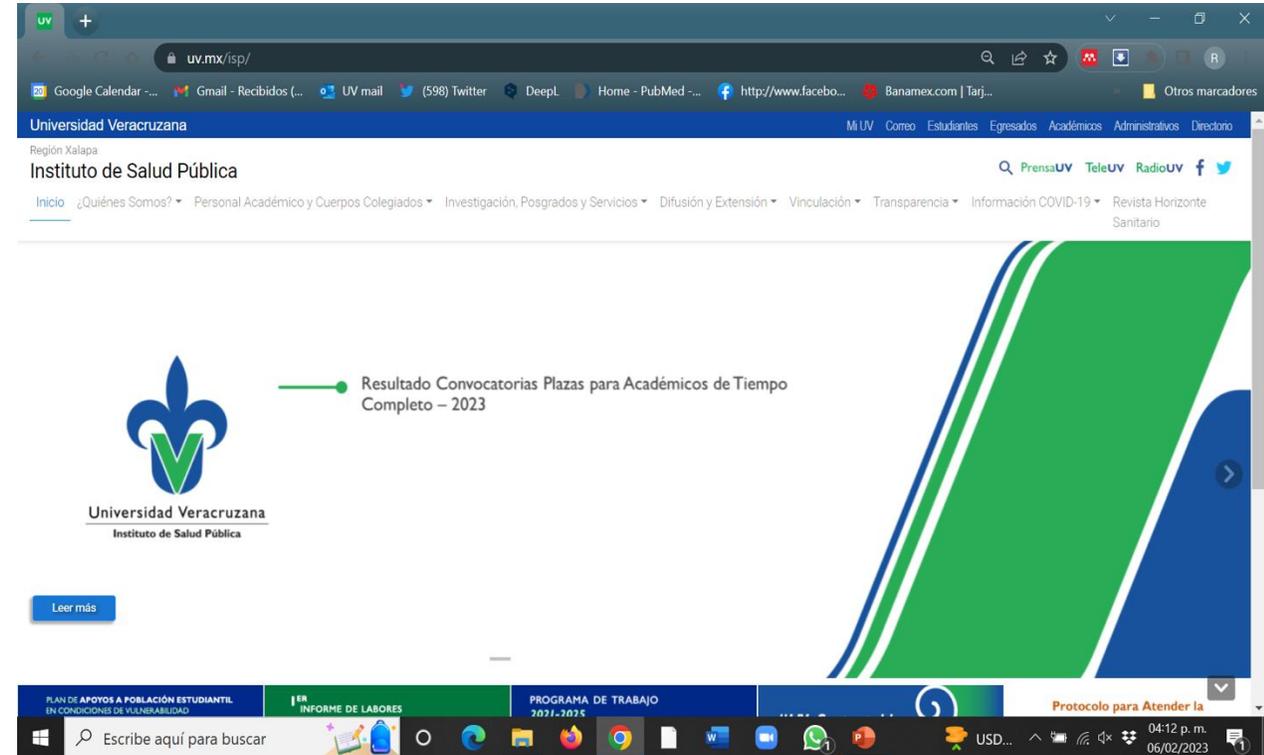
5. Eje de visibilidad académica internacional: Difusión/divulgación de perfiles, publicaciones y página WEB institucional



Diagnóstico:

Se reconoce esta visibilidad como una parte importante de la difusión y divulgación del conocimiento y recientemente como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas del personal académico. Sin embargo, la participación en las diversas plataformas, varía del 28% al 52%, cuando se establece que debe ser del 100%

La página WEB institucional, no cuenta con un programa de mantenimiento y actualización constante y no permite identificar con claridad las acciones y actividades de investigación, así como los productos generados por los académicos, se pierde oportunidad de difundir las actividades y productos generados



Propuesta: Actualización anual de la página WEB del ISP, incorporando una sección en inglés. Uso de redes sociales tales; Twitter y Facebook, promover productos y actividades de los académicos de ISP

Resultados:

- Revisión y actualización de la pagina del ISP, general y de sus cuerpos colegiados
- Información de eventos académicos
- Información de académicos e índices de visibilidad académica
- Actas de CT, JA, estados financieros

uv Instituto de Salud Pública – ISP

uv.mx/isp/

Google Calendar - ... Gmail - Recibidos (...) UV mail (598) Twitter DeepL Home - PubMed - ... http://www.facebo... Banamex.com | Tarj... Otros marcadores

Universidad Veracruzana Mi UV Correo Estudiantes Egresados Académicos Administrativos Directorio

Región Xalapa Instituto de Salud Pública

PrensaUV TeleUV RadiouV f

Inicio ¿Quiénes Somos? Personal Académico y Cuerpos Colegiados Investigación, Posgrados y Servicios Difusión y Extensión Vinculación Transparencia Información COVID-19 Revista Horizonte Sanitario

SEMINARIO PERMANENTE 2022

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA E.E. EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA

02 de diciembre 6:30-8:30 pm

MESA REDONDA:

La importancia de la Bioética en la Salud Pública

Dr. Efrén Samuel Orrico Torres [Leer más](#)

Dra. Mónica Sandoval García

Dr. Mauricio Fidel Mendoza González

Transmisión en vivo: Maestría en Salud Pública (UV)

En breve comenzamos

PLAN DE APOYOS A POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

1ER INFORME DE LABORES

PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2025

Protocolo para Atender la

03:14 p. m.

Propuesta: Se realizarán asesorías para que en el primer año el 100% de académicos con doctorado y publicaciones recientes incorporados a: Pub Med, Scopus, ORCID, Google Académico y Research Gate

Resultados: 80% de avance, dentro de la pagina institucional se Presentan los diversos visibilizadores en donde se encuentran los académicos

The screenshot shows a web browser window displaying the 'Docentes e Investigadores' page of the Instituto de Salud Pública, Universidad Veracruzana. The page features a grid of six faculty profiles, each with a photo, name, research area, contact information, and icons for Google Scholar, ResearchGate, and ORCID.

Nombre	Área de Investigación	Contacto	Correo Electrónico
Alvarez Bañuelos María Teresa	LGAC: Análisis de la situación de salud de la población y vigilancia epidemiológica	2288418900 Ext: 13308	tavarez@uv.mx
Argüelles Nava Vianey Guadalupe	LGAC: Análisis de la situación de salud de la población y vigilancia epidemiológica	2288418900 Ext: 13329	varguelles@uv.mx
Arroyo Helguera Omar Elind	LGAC: Investigación Biomedica aplicada a la Salud Pública	2288418900 Ext: 13328	oarroyo@uv.mx
Campos Uscanga Yolanda	LGAC: Respuesta social organizada en promoción y atención de la salud pública	2288418900 Ext: 13305	ycampos@uv.mx
	LGAC: Respuesta social organizada en promoción y atención de la salud pública		
	LGAC: Investigación Biomedica aplicada a la Salud Pública		

Se activó cuenta en Twitter:

(1) InstitutoSaludPúblicaUV (@salud_uv) x

twitter.com/salud_uv

Google Calendar - ... Gmail - Recibidos (... UV mail (598) Twitter DeepL Home - PubMed - ... http://www.facebo... Banamex.com | Tarj... Otros marcadores

InstitutoSaludPúblicaUV
6 Tweets

Universidad Veracruzana
Veracruz

InstitutoSaludPúblicaUV
@salud_uv

El Instituto de Salud Pública tiene como antecedente el Departamento de Salud Pública fundado en 1980 y se eleva a categoría de instituto en 1992.

Educación Xalapa, Veracruz uv.mx/isp
Se unió en agosto de 2022

0 Siguiendo 1 Seguidor

Ninguna de las cuentas que sigues sigue a este usuario

Tweets Tweets y respuestas Fotos y videos Me gusta

InstitutoSaludPúblicaUV @salud_uv · 13 oct. 2022
Con un enorme gusto hacemos de su conocimiento que nuestra compañera egresada de la Maestría en Salud Pública, MSP, Cindy Vanessa Parra Henao, fue acreedora del reconocimiento a la mejor tesis

Roberto Zente... @rozecu05

Buscar en Twitter

Tal vez te guste

Emilie Rousseau @e_rousseau_ Seguir

Dr. ir. Margo Diricks @MarDir6 Seguir

Dr. Alessandra Dantas @alesdantas Seguir

Mostrar más

Qué está pasando

Política · Tercer Mundo El Universo Mensajes

Escribe aquí para buscar

19°C 03:17 p. m. 06/02/2023

SEMINARIO PERMANENTE 2022

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA E.E. EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA

02 de diciembre 6:30-8:30 pm

MESA REDONDA:

La importancia de la Bioética en la Salud Pública

Dr. Efrén Samuel Orrico Torres

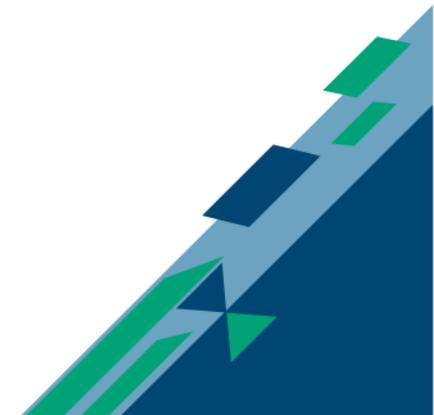
Dra. Mónica Sandoval García

Dr. Mauricio Fidel Mendoza González

Transmisión en vivo: Maestría en Salud Pública (UV)

En breve comenzamos

6. Eje de vinculación y compromiso social



Quizá este se trata de una de las actividades más exitosas y enriquecedoras que caracterizan al ISP. Casi la totalidad de los proyectos de investigación y de las actividades realizadas en el contexto de la MSP que se realizan están vinculados a una instancia externa o interna a la Universidad Veracruzana.

Se cuentan entonces con vinculaciones con entidades del sector salud, dependencias gubernamentales, educativas del estado y a nivel nacional e internacional. Sin duda se requiere dar una mayor difusión de estas vinculaciones y promover espacios de colaboración más activos entre varios académicos, que promuevan el desarrollo de investigaciones colaborativas, multidisciplinarias, nacionales e internacionales.



2022

1. Webinario Internacional DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS, realizado el 22 de marzo del 2022 por Google Meet.
2. Foro internacional: Perspectivas para la formación de recursos en salud pública, realizado los días 7 y 8 de abril 2022, vía plataforma Zoom.
3. Conferencia Sensibilización sobre la Violencia de Género, realizada el 24 de mayo 2022 a través de la plataforma Zoom.
4. 2° Seminario de Investigación, realizado el día 3 de junio 2022 vía plataforma Zoom.
5. Curso - Taller Posturas y Tendencias de la Salud Pública, realizado del 8 al 12 de agosto 2022. Dentro de las actividades programadas al interior del curso/taller se realizaron las siguientes conferencias:
6. Conferencia El cuerpo de la madre el hábitat natural, contacto piel con piel cargar y portear, 22 de agosto a las 17:00 horas por la plataforma Zoom UV. Dirigida a personal de salud de hospitales adscritos a los Servicios de Salud de Veracruz.
7. Conferencia Casos clínicos en lactancia, cómo y qué describir, realizada el 7 de septiembre a las 9:30 horas por la plataforma Zoom UV. Dirigida a personal de salud de hospitales adscritos a los Servicios de Salud de Veracruz.
8. Evento 60 años del internado médico en México, realizado el 7 de septiembre 2022, en la Unidad de Ciencias de la Salud de la UV.
9. 5º Foro de Educación Médica y Derechos Humanos a realizarse los días 28, 29 y 30 de septiembre 2022, virtual y presencial, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana, campus Xalapa.
10. Foro Género y Salud Mental. 10 Noviembre 2022. Virtual. Unidad de género de la UNAM e ISP-UV

4 de noviembre de 2024



Universidad Veracruzana
División General de Investigaciones Instituto de Salud Pública

60 años del internado médico en México

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

9:30-10:30	Conferencia magistral. La violencia en la educación médica en México.	Dr. Ricardo Pizar Moreno (México) Profesor de la Facultad de Medicina, UNAM
10:30-11:00	R E C E S O	
11:00-13:00	Mesa redonda El Internado médico de pregrado en México y Chile: semejanzas y diferencias.	Dr. Marcela González Vicepresidenta de la AAM Dr. Octavio Enrique Villarreal de la UNIVERO Moderador: Dr. Domingo Rodríguez

UNIDAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Calle Médicos y Orla Unidad del Benignito
EVENTO ACADÉMICO

BEME
Página del ISP: <http://www.uv.mx>
Para más información: obeme@uv.mx

Entrada Libre
Transmisión directa
<http://www.facebook.com/obeme>



WEBINARIO INTERNACIONAL

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

REALIDAD ACTUAL DE LA TUBERCULOSIS EN MÉXICO Y PARAGUAY

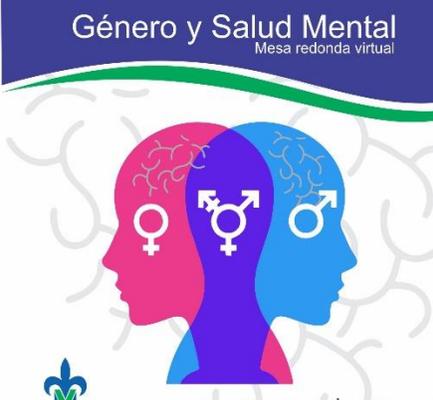
Disertantes:

Dr. Roberto Zenteno 

Tema: Situación epidemiológica de la tuberculosis en México y el impacto de la Diabetes Mellitus tipo 2 en el desarrollo de la resistencia a fármacos. Universidad Veracruzana.

Dra. Shirley Galeano 

Tema: Situación de la Tuberculosis en Paraguay.



Género y Salud Mental

Mesa redonda virtual

Jueves 10 de noviembre, 16:00 a 18:00 hrs

Liga ZOOM disponible en: [UVMX/ISP](https://www.zoom.us/j/92011111111)

Instituto de Salud Pública, UV.



SEMINARIO PERMANENTE 2

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

E.E. EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA

MESA REDONDA: La importancia de la Bioética en la Salud Pública.

Dr. Silvio Samuel Orta Torres
Dra. Mónica Sandoval García
Dr. Mauricio Fidel Mendoza González

02 de diciembre 6:30-8:30 pm

Transmisión en vivo
Materia en Salud Pública (ISP)

Palabras de bienvenida: Tamara Martínez / Roberto Zenteno
Moderador: Rubén Hernández (CIGU)

Salud mental desde la mirada de las mujeres
Aljandra López (Fac. P. U. UNAM)
¿Salud mental y cuidados?
Rocio Lopez Lara (ISP)
Hombres y riesgos en salud mental
Benito de Keizer (ISP/CICU)
Salud mental y diversidad sexo-generica
Yania Roca (Fac. P. UNAM)

Festeje del 30 aniversario del egreso de la XI Generación de la Especialidad en Salud Pública.

11 de noviembre 2022, 16:00 Hrs.
Instituto de Salud Pública
Universidad Veracruzana



Instituto de Salud Pública, U.V.

Convenios en tramite y vinculaciones en proceso

Convenios en trámite

1. Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
2. Convenio de colaboración con la Red Iberoamericana Mercadotecnia en Salud

Convenio Firmado

1. Convenio General de Colaboración UV- H. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa. Firmado el 24 de Enero del 2023.

Vinculaciones en proceso

1. Fundación Universitaria del Área Andina
2. Universidad de Antioquia, Colombia
3. Universidad de Caldas, Colombia



Actividades realizadas adicionalmente al plan de trabajo

Investigadoras analizaron desempeño de diferentes sistemas de salud



El resultado evidenció la falta de coordinación en el sistema de salud, así como la inequidad en el acceso a servicios de salud, en los países de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y México.



- Promoción de entrevistas e estudiantes, egresados y profesores con la finalidad de posicionar al ISP al interior y exterior de la UV.

Atención a la salud, problema histórico en México: Dulce Cinta



“La falta de una visión de política pública bien cimentada es en estos momentos más que evidente, y el derecho a la salud de los mexicanos parece más que nunca un desafío pendiente.”

- Elaboración de PLADEA 2022-2025

- Reglamento ISP, se espera su aprobación en noviembre próximo

Académico del ISP habló de la revista *UniverSalud* y sus retos para el futuro



Uno de los retos futuros que tiene este medio informativo: conformar un cuerpo editorial autónomo, multiinstitucional y multinacional, con experiencia en la publicación científica: Jaime Morales Romero

- Curso-taller de violencia de genero

Universidades deben promover el envejecimiento saludable



Cindy Vanessa Parra Henao, alumna de la Maestría en Salud Pública, aborda el tema en su tesis de posgrado

Acciones en respuesta a la contingencia por COVID

Xalapa, Ver., 21 de enero 2022

- Implementación de filtros sanitarios en el ISP
- Modificaciones en aulas para incrementar el ingreso de aire
- Supervisión para la implementación de **dos** aulas híbridas
- Desarrollo de un diagnóstico situacional previo al regreso en el 2021

- Participación de la Dr. Hilda Montero, Dr. Mauricio Mendoza y un servidor como grupo especialista ante Secretaría Académica y Rectoría, en donde se emitieron recomendaciones para el regreso en 2021 del regreso presencial del personal administrativo, y posteriormente del personal académico y estudiantil en el 2022.

- Desarrollo de carteles divulgativos y de promoción para la salud, envió a diferentes entidades de la UV y otras dependencias

- Información presente en una pestaña dentro de la página institucional

A la comunidad universitaria

A partir de la evolución por la pandemia por COVID-19 en México, la junta académica del Instituto de Salud Pública consideró necesario emitir el presente posicionamiento.

Manifestamos nuestro desacuerdo con las políticas en salud pública que se han venido implementando para el manejo de la pandemia por COVID-19 por parte de los tomadores de decisión en salud en nuestro país. Si bien ha habido aciertos, las acciones y políticas de salud se han caracterizado por ser tardías, poco eficientes y dirigidas a minimizar el impacto en la salud y economía de la población. Desde el inicio de la pandemia, hasta la aparición de la nueva variante ómicron, las acciones se han orientado a privilegiar aspectos político-económicos, así como una deficiente estrategia de comunicación y difusión de medidas de prevención, llegando a desestimarse algunas de probada eficacia. Los resultados de estas políticas en salud son del dominio público, e identificables a partir de un análisis de los datos que la misma Secretaría de Salud emite, evidenciando excesos en la incidencia, letalidad y mortalidad en la población.

Mención especial merece el personal de salud, quienes han dado muestras de profesionalismo para enfrentar, muchas veces con sus propios recursos y aún a costa de su vida, esta pandemia. Nuestro reconocimiento por su labor, enviamos desde aquí un abrazo solidario.

Hacemos un llamado respetuoso a las instancias de salud de los diversos niveles de gobierno para que se implemente una política pública emergente realmente efectiva, que priorice medidas que garanticen el libre acceso a pruebas diagnósticas, vacunas, tratamientos con fundamentación científica, atención médica integral, y sobre todo realizar campañas de comunicación efectivas orientadas a la prevención y al rompimiento de las cadenas de transmisión de COVID-19.

También reconocemos el cambio en el manejo de la pandemia al interior de nuestra Universidad a partir del arribo de las nuevas autoridades universitarias, la cual se ha caracterizado por una mayor apertura, aceptación para el intercambio de ideas y privilegiar la comunicación e implementación de medidas de prevención. El mantenimiento de esta política será un ejemplo y la clave para la implementación de mensajes y acciones de prevención que promuevan un sentido real de Universidad integrada y promotora de la salud, que proteja por igual a sus estudiantes, personal de apoyo, académicos, administrativo y funcionarios.

Retorno responsable a actividades presenciales en el Instituto de Salud Pública



No acudas al Instituto si:

- Tienes algún signo o sintoma de enfermedad respiratoria, sobre todo, tos. En este caso consulta a un médico.
- Eres asintomático con prueba confirmatoria de infección por SARS-CoV-2
- Atiende los lineamientos institucionales respecto a días de aislamiento e incapacidad.

Si NO tienes síntomas de enfermedad respiratoria puedes acudir a tus actividades presenciales atendiendo lo siguiente:

- Al llegar deberás desinfectarte las manos y las superficies de tu área de trabajo con alcohol al 70%. (Considera que el etanol podría dañar algunas superficies o equipos, así que adminístralo con cuidado.)
- Abre ventanas y puertas por 5 Min. cada hora para mantener el espacio lo más ventilado posible. De no poder, usa el aire acondicionado siempre y cuando éste no te impacte directo en el rostro.

4) Debes usar una mascarilla que cubra nariz y boca. Respecto a esta medida considera lo siguiente:



a) La mascarilla debe ajustarse bien a tu rostro sin dejar espacios. Dada la transmisibilidad de la variante SARS-CoV-2-Omicron se recomienda el uso de doble mascarilla (uno quirúrgico debajo de uno de tela) o de ser posible un N95 o KN95 certificado.

b) Se debe portar la mascarilla en TODO MOMENTO, aunque te encuentres solo, ya que si estás infectado (en fase pre-sintomática o eres asintomático), podrías contaminar el área, de forma que la o las personas que ingresen en tu espacio, podrían infectarse. Solo podrás retirarte la mascarilla para el consumo de alimentos o bebidas. Para realizar estas actividades deberás hacerlo en un lugar ventilado, de preferencia sin compañía, al término de estas actividades deberás colocarte tu mascarilla inmediatamente.

c) Considera tener siempre disponible una mascarilla adicional por si se presentara alguna eventualidad.

5) Al usar material compartido, desinfecta o lava las manos continuamente y no toques tu rostro antes de hacerlo. Ten un gel para uso personal con base de alcohol al 70%. Muchos desinfectantes son dañinos con el uso prolongado, así que debes revisar su nivel de toxicidad.



6) Las reuniones de trabajo en el Instituto pueden ser de bajo riesgo siempre que se utilice la mascarilla adecuadamente, se esté vacunado, se guarde sana distancia y el área esté ventilada.

7) Antes de retirarte, se recomienda volver a desinfectar tu área de trabajo con alcohol al 70%.



CORONA VIRUS

¿Qué es el SARS-COV-2?

Es una especie de virus que no se había visto en humanos y que causa la enfermedad conocida como infección por coronavirus o COVID-19.

¿Cuál es su periodo de incubación?

Depende de la variante del SARS-CoV-2, oscila entre 3 a 5 días pero puede llegar a ser de hasta 14 días.

¿Cómo se transmite?

Se transmite muy fácilmente, por contacto estrecho de una persona a otra; mediante gotitas de secreciones que contienen al virus que se desprenden al toser, estornudar o hablar y estas gotitas pueden llegar a los ojos, nariz o boca de una persona sana.

¿Cuáles son los principales síntomas?

Los síntomas varían de acuerdo con cada persona, pero se observa con mayor frecuencia:

- fiebre alta
- tos seca o estornudos
- dolor de cabeza y garganta
- malestar general
- problemas de respiración
- eventualmente diarrea.

¿Por qué es importante diagnosticarse y atenderse tempranamente?

Al inicio, los síntomas son similares a una infección por influenza o un resfriado, por lo que es importante diagnosticarse oportunamente y recibir el tratamiento adecuado de manera temprana y evitar complicaciones.

Retorno Responsable
¡Juntos nos cuidamos!
<https://www.uv.mx/isp/>

CORONAVIRUS VACUNACIÓN

ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA EL SARS-COV-2 Y SUS RESPUESTAS

¿Son seguras las vacunas contra el SARS-CoV-2?

Si muchos años de investigación respaldan el uso de las moléculas que se usan como vacunas contra el SARS-CoV-2. Los estudios actuales sobre las vacunas contra el SARS-CoV-2 comprueban su seguridad y efectividad.

¿Las vacunas contra el SARS-CoV-2 evitan que me de COVID-19?

No necesariamente. Las vacunas no previenen la infección y por consecuencia la enfermedad, sin embargo, se ha demostrado que las vacunas contra el SARS-CoV-2 sí previenen el desarrollar una infección por COVID-19 con mayor severidad.

¿Me puedo vacunar contra el SARS-CoV-2 si ya tuve COVID-19?

Sí, debes vacunarte y tendrás una buena protección contra el SARS-CoV-2.

¿Puedo ser vacunado con diferentes tipos de vacunas contra el SARS-CoV-2?

Se han realizado diversos estudios que confirman la efectividad de ser vacunado con dos vacunas específicas y no hay evidencia que demuestre que pudieran ser de riesgo para la salud.

¿Qué efectos secundarios provocan las vacunas contra el SARS-CoV-2?

Uno de los efectos más comunes es el dolor en el sitio de aplicación de la vacuna. Recuerda que la vacuna simula una infección, por lo que es normal presentar fiebre, dolor de cabeza, dolor de articulaciones y cansancio.

¡Juntos nos cuidamos!
<https://www.uv.mx/isp/>

CORONA VIRUS Autocuidado

El lavado de manos frecuente y correcto disminuye el riesgo de propagar y contraer COVID-19.

Lava tus manos con agua y jabón durante 20 segundos, y cuando no sea posible usa desinfectante con al menos 70 % de alcohol.

¿Cómo lavarse las manos?

1. Moja tus manos con agua corriente limpia, cierra la llave mientras te enjabonas las manos.
2. Frota tus manos con el jabón hasta que haga espuma. Frota la espuma por la parte de atrás de las manos, entre los dedos y debajo de las uñas.
3. Restriega tus manos durante al menos 20 segundos. Para medir el tiempo tararea un verso de la "Bambola".
4. Enjuágate bien las manos con agua corriente limpia.
5. Seca tus manos con una toalla desechable o al aire.

¡Recuerda!

Los desinfectantes para manos con al menos 70 % de alcohol pueden inactivar al virus que causa la COVID-19, pero debes asegurarte de aplicarlos correctamente. Aplica suficiente cantidad en toda la palma, la parte de atrás de las manos y entre los dedos.

Retorno Responsable
¡Juntos nos cuidamos!
<https://www.uv.mx/isp/>

CORONAVIRUS ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Para combatir el CORONAVIRUS ALIMENTACIÓN SALUDABLE

La alimentación saludable es muy importante para prevenir, combatir y recuperarnos del COVID-19 y otras infecciones.

Alimentarte bien previene de otras enfermedades que se han asociado con COVID-19 grave, como la obesidad, diabetes, enfermedades del corazón y algunos tipos de cáncer.

Reduce el consumo de sal

- Cocina con poca sal y evita el uso de saltes y condimentos salados, sazonadores para carnes y carnes.
- Si consumes alimentos enlatados o desecados, evita papas fritas, frutas secas y frutas sin sal ni azúcar añadidos.

Modera el consumo de grasas y aceites

- Evita fritir tus alimentos. Al cocinar prefiere el aceite de canola, de cártamo, de maíz, de girasol o de oliva.
- Prefiere preparaciones como asado, hervido, hornado o al vapor.
- Evita alimentos ultraprocesados y fritos que contengan grasas trans, como galletas, pastelitos de botanas.
- Incluye regularmente grasas vegetales saludables como aguacate, nueces, almendras, cacahuates, semillas de calabaza, de ajonjolí o girasol.

Mantén una buena hidratación bebiendo suficiente agua natural.

Evita bebidas azucaradas como:

- Jugos, refrescos, bebidas energéticas o deportivas, bebidas lácteas de sabor, concentrados líquidos y en polvo, té o café listos para beber y bebidas lácteas aromatizadas.
- Evita el consumo de bebidas alcohólicas, ya que no existe un nivel seguro de consumo de bebidas alcohólicas.

PROCURA

Comer alimentos variados, combinando cereales como maíz, avena, amaranto o arroz; con leguminosas como frijoles, lentejas, habas o garbanzos; abundantes verduras y algún alimento de origen animal, por ejemplo, pollo, carne de res o cerdo con poca grasa, pescado o huevos.

¿Tienes hambre entre comidas?

Prefiere consumir verduras, frutas de temporada, preferentemente frescas y sin añadir sal o azúcar.

Elige cereales integrales como tortillas de maíz y pan de granos enteros que son ricos en fibra.

¡Juntos nos cuidamos!
#CuidarseEsDeHalconesUV
<https://www.uv.mx/isp/>

CORONAVIRUS Mitos y realidades

MITO ¿Pueden los zapatos propagar el virus de COVID-19?

REALIDAD La evidencia indica que el virus de COVID-19 se propaga con los zapatos al infectar a personas o muy raramente. Como precaución, se recomienda lavar los zapatos al entrar a casa.

MITO Las moscas domésticas NO transmiten la COVID-19

REALIDAD Hasta la fecha no existe ningún dato ni información que indique que las moscas domésticas puedan transmitir COVID-19. Este virus se propaga fundamentalmente a través de las microgotas generadas cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.

MITO Los redes 5G de telefonía móvil propagan COVID-19.

REALIDAD Los virus no se desplazan por las ondas electromagnéticas ni redes de telefonía móvil. La COVID-19 se ha propagado en países donde no existe una red 5G. La COVID-19 se transmite mediante gotas de secreciones respiratorias expulsadas, cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.

MITO Exponerse al sol o temperaturas superiores a 25 °C, previene la enfermedad por coronavirus (COVID-19)

REALIDAD Se puede contraer la COVID-19, por muy soleado o cálida que sea el clima. Se han notificado casos de COVID-19 en países cálidos. Para protegerse, lívete las máscaras con frecuencia y a fondo y evita tocarse los ojos, la boca y la nariz.

MITO El cloro y otros desinfectantes sobre el cuerpo o introducidos en el organismo protegen de la COVID-19.

REALIDAD Estas sustancias pueden ser tóxicas si se ingieren, y el contacto con ellas irrita y daña la piel y los ojos. El cloro y los desinfectantes deben utilizarse únicamente para la desinfección de superficies, con las debidas precauciones (como el 0.7% y alcohol al 70%). Recuerda mantenerlos fuera del alcance de los niños o envases bien etiquetados.

MITO Deben utilizarse lámparas de luz ultravioleta (UV) para desinfectar las manos u otras zonas de la piel.

REALIDAD La radiación UV puede irritar la piel y dañar los ojos. El modo más eficaz de eliminar los virus es limpiar las manos con un alcohol que contenga alcohol y agua y jabón.

MITO El frío y la nieve PUEDEN matar el nuevo coronavirus.

REALIDAD La temperatura normal del cuerpo humano se mantiene en torno a 36 °C y 37 °C, con independencia de la temperatura exterior o de las condiciones meteorológicas. Por lo tanto, no hay razón para creer que el frío pueda matar el nuevo coronavirus o acabar con otras enfermedades.

MITO Puedes contraer la COVID-19 entrando en contacto con una pila de correspondencia o un paquete que te ha sido entregado.

REALIDAD De acuerdo con la OMS la probabilidad de que una persona infectada contamine bienes comerciales es baja y el riesgo es mínimo. Sin embargo, se recomienda desinfectar con cloro al 0.1% alcohol al 70%.

MITO El coronavirus puede seguir vivo sobre las superficies por periodo máximo de 2 a 3 horas.

REALIDAD El tiempo durante el cual puede permanecer vivo coronavirus depende de la superficie. La mejor manera de protegerse es limpiar y desinfectar de manera continua las superficies con las que varias personas entran en contacto. Estas superficies incluyen mesas, perillas de las puertas, interruptores de luz, ciudades, tazas de baño, grifos de agua y lavabos o fregaderos. Esta tocar superficies de alto contacto en áreas públicas.

MITO Pueden contraer la COVID-19 de un empleado del supermercado que pasó por compra que a casa y no usaba guantes.

REALIDAD No hay evidencia de que los alimentos o cosas que se tocan con la transmisión. El virus puede vivir en las superficies por largos periodos, por lo que se recomienda el lavado de manos y verduras y alimentos empacados con agua corriente y jabón antes de consumir.

Retorno Responsable
<https://www.uv.mx/isp/>



Consideraciones finales

Es imperativo el continuar desarrollando las **acciones** encaminadas a **promover un alto nivel de excelencia académica** y de gestión institucional, por lo que se promoverá su ejecución de un modo más activo

Una acción que tendrá especial consideración será la **transparencia y rendición de cuentas**: Acciones asociadas al PLADEA y se problematizará sobre aquellas acciones no logradas. Información anual sobre el desarrollo y ejecución de los POA, del ejercicio administración de los recursos financieros del ISP. Informes serán publicados en la página WEB del ISP



Fue un viaje maravilloso, lleno de aprendizajes, subidas y bajadas, pero maravilloso....



Organización de eventos académicos